

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura



DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 20 de diciembre de 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno núm. 2022-0001110, se aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Gremi de Pagesos Sant Llorenç i Sant Isidre

Concepto: Actos de celebración de los 700 años

Presupuesto Elegible: 24.500,00 euros

% concedido: 50,00%

Importe concedido: 12.250,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Maria Jesús Cuadrado Martínez

Jefa de Unidad Administrativa